

ACTA N.º 15 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE ENERO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y dos minutos del día once de enero de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga e Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro e Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (en sustitución de D.ª María Matilde Ruiz García), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, D. Juan José Sota Verdión, acompañado de las Ilmas. Sras. D.ª María Eugenia Gutiérrez Díaz de Velarde, Directora General de Tesorería, Prepuestos y Política Financiera; D.ª Monserrat García Ortiz, Directora General de Economía y Asuntos Europeos; D. José Manuel Callejo Calderón, Director del Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN); D.ª María Asunción Vega Bolado, Secretaria General; y de los Ilmos. Sres. D. Rafael Pini Sereno, Director de Gabinete; D. Gabriel Pérez Penido, Interventor General; D. Amalio Sánchez Grande, Director del Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo y D. Manuel Díaz Mendoza, Director del Instituto Cántabro de Finanzas.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, ACOMPAÑADO DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017. [9L/1100-0002]

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate. Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo a fin de informar el objeto de la comparecencia, excusando al comienzo de su intervención la ausencia de los titulares de la Dirección General de Trabajo y de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión no hay solicitudes a tal efecto.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Rubén Gómez González.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. José Ramón Blanco Gutiérrez. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo en dos ocasiones.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo en dos ocasiones.

Finalmente, interviene el Sr. Consejero para contestar a los Sres. Diputados. Durante su intervención la Presidencia ruega silencio.

Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,